



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO TRAS EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 25 de agosto de 2020

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Presidente: Lo primero dar las gracias a todos los medios de comunicación por atender a este comparecencia. Como saben es el primer consejo de ministros que hacemos tras el período estival. Y quería comenzar recordando que han pasado más de cinco meses desde que el 14 de marzo decretamos el Estado de Alarma. En ese momento, tomamos medidas muy severas, muy estrictas para detener el contagio del virus, para salvar vidas y evitar algo fundamental que logramos entre todos y es el colapso de nuestros hospitales.

En mis primeras comparecencias, lo recordarán, dije entonces que el primer logro llegaría cuando alcanzáramos el pico de propagación de la enfermedad y doblegáramos la curva. Y lo conseguimos y lo conseguimos.

Entonces, en el final de la desescalada, el total de contagios ascendía a 246.272 compatriotas contagiados por el virus del Covid; los casos diagnosticados en la última semana eran 1.668; 5 personas ingresaron en UCI en la última semana; y 29 personas perdieron su vida en ese mismo periodo hasta que semanas después alcanzamos algo con lo que soñábamos todos que era no tener ningún fallecido durante distintos días.

En el Consejo de Ministros que acabamos de celebrar se ha presentado el informe de balance de las actuaciones que ha venido realizando el Ministerio de Sanidad desde el fin del estado de alarma. Hemos analizado y evaluado la situación en la que se encuentra nuestro país, y hoy en consecuencia vuelvo a comparecer para dar seguimiento de la evolución de la pandemia y también para explicar la hoja de ruta que vamos a seguir desde el gobierno e España.

Como saben, desde que el pasado 21 de junio finalizara el Estado de Alarma las decisiones en materia de Salud Pública volvieron a estar lideradas por las Comunidades Autónomas. No obstante, el Ministerio de Sanidad en la figura del Ministro Illa ha prestado todo su apoyo y asesoramiento a través de las reuniones que se han convocado durante las distintas semanas coordinándose con los consejeros y consejeras autonómicos y haciendo balance de las medidas implementadas.

Con datos actualizados a fecha de 24 de agosto, el total de contagios asciende a 405.436 compatriotas contagiados por el Covid; los casos diagnosticados en la última semana son 40.427; los ingresos en UCI, de 74 personas; y desgraciadamente 96 compatriotas han perdido la vida esta última semana. Nuestro recuerdo emocionado a sus familiares que han visto perder la vida de sus seres queridos.



Estas cifras nos llevan a dos conclusiones inmediatas que me gustaría compartir con la opinión pública.

La primera, que la situación no es homogénea en nuestro país, la situación del virus no es homogénea territorialmente. No lo fue en el principio, no lo es después del estado de alarma y no lo es a día de hoy. Hay Comunidades Autónomas, hay territorios, hay provincias que parecen haber logrado mayor eficacia en el control del virus y tienen en consecuencia un escenario mucho más tranquilo. Y hay otras que están teniendo problemas para hacer frente a la situación. Por tanto la primera conclusión es que la situación no es homogénea en el conjunto sino que hay CCAA, hay provincias en las que el virus está afectando con mayor contundencia con mayor intensidad a otros territorios. Hay territorios en consecuencia que han actuado con mayor eficacia en el control del virus.

La segunda conclusión es que la evolución global de la curva de la propagación de la pandemia es preocupante, para el gobierno e España lo es. En palabras del doctor Fernando Simón a fines de la semana pasada: "Las cosas no van bien. Si seguimos dejando que la transmisión siga, aunque sean casos en su mayoría leves, acabaremos teniendo en palabras del doctor Simón, muchos hospitalizados, muchos ingresados en UCIS y también el riesgo de muchos fallecidos". Eso es lo que dijo el doctor Simón y todas y cada una de las palabras dichas por el doctor Simón son suscritas por el gobierno y por mí.

Quisiera transmitir por ello un mensaje de alerta y también de serenidad al conjunto de los ciudadanos, de alerta y serenidad.

Alerta porque la evolución no es buena, es preocupante, especialmente en algunos territorios y en consecuencia hay que atajarla.

Y en segundo lugar de serenidad porque estamos lejos de la situación de mediados de marzo, y no debe producirse un miedo que nos paralice y nos impida actuar.

Para ser exactos, lo que requiere la situación es una respuesta más intensa y también serena ante la amenaza. Ya se está haciendo en cierta medida. Muestra de ello es que las CCAA han incrementado notablemente la capacidad de diagnóstico:

Hasta el 20 de agosto se han realizado en nuestro país 5 millones 850 mil PCR. En la última semana se alcanzó un récord de más de 482.000 pruebas PCR para que se hagan una idea, un 168% más que al término del estado de alarma. Es decir estamos detectando con una mayor cantidad con una mayor intensidad el circuito de contagios en nuestro país. Unidas a los test rápidos y otras pruebas serológicas, en nuestro país se han realizado ya más de 8,5 millones de pruebas diagnósticas. Por lo tanto quiero reconocer el trabajo de las CCAA que era una de las tareas que tenían a partir del levantamiento del estado de alarma, aumentar las capacidades de

detección precoz de los contagios. Lo están haciendo como prueba que hayamos incrementado en un 168% no me importa repetir la cifra el número de pruebas realizadas a día de hoy respecto al día que levantamos el estado de alarma

No nos podemos permitir que la pandemia vuelva a adueñarse de nuestra vida, como en la primavera. Y quiero ser claro en este punto: no lo vamos a permitir. Repito: no lo vamos a permitir.

Tenemos que tomar el control y doblegar esta segunda curva que ahora vuelve a elevarse de manera amenazante. Cuanto antes y con mayor eficacia. Vamos a volver a doblegar la curva. Y tenemos que hacerlo unidos, porque no hay otra manera. Ya lo hicimos. Sabemos hacerlo y estoy convencido que lo vamos a volver a hacer.

Por eso, el Gobierno, dentro del respeto más absoluto a un estado autonómico, a un estado compuesto, a un estado cuasi federal, recordemos que son las CCAA quienes tienen la capacidad de gestionar la emergencia sanitaria, todos y cada uno de los gobiernos, el Gobierno adoptará varias medidas para reforzar el trabajo que éstas realizan en el combate contra el virus:

En primer lugar, en relación con el refuerzo de los medios materiales: les comunico que el Gobierno va a poner a disposición de las Comunidades Autónomas efectivos de las FFAA para realizar labores de rastreo. Les anuncio que hay 2.000 militares capacitados en técnicas de rastreo a disposición de las Comunidades Autónomas, sobre todo, las CCAA que tienen más dificultad. Podríamos incrementar esta cifra lo que sea necesario a través de la formación urgente que tenemos prevista.

El Gobierno dotó a las Comunidades Autónomas con el Fondo COVID, de 16.000 millones no reembolsables, para afrontar este tipo de gastos extraordinarios. Pero, no obstante, aquellas Comunidades que no dispongan de suficientes rastreadores pueden contar con este respaldo de las FFAA de nuestro país. La formación específica para la detección precoz y vigilancia epidemiológica del ejército ha incluido procedimientos específicos en la identificación del riesgo y en el rastreo de contactos, aislamiento y cuarentena en situaciones COVID-19, haciendo siempre hincapié en los aspectos legales de salud pública y en los principios éticos.

España cuenta con unas Fuerzas Armadas y esto es un orgullo para todos y para todas, modernas y profesionales que hoy dan un nuevo paso al frente para proteger la salud de todos. Por lo tanto una primera propuesta una primera decisión como es el refuerzo de los medios materiales con el refuerzo de 2.000 rastreadores que repito las FFAA ponen a disposición de todas las CCAA, sean del signo que sea, sobre todo, lógicamente, de aquellas CCAA que tengan una menor capacidad de rastreo



que tienen esta oferta, esta disposición del gobierno de España y las Fuerzas Armadas.

En segundo lugar, refuerzo de los medios digitales de rastreo: como saben la tecnología también puede salvar vidas si se emplea para afrontar un desafío como el que tenemos por delante. Y este virus lo es.

Por eso hemos impulsado la aplicación RADAR COVID, que, a través de la información que obtiene en el rastreo de contactos, nos permite conocer el nivel de riesgo de contagio y avisar a los interesados.

Ya son siete las Comunidades Autónomas que han completado el proceso técnico y tienen el sistema plenamente operativo: Andalucía, Aragón, Cantabria, Extremadura, Canarias, Castilla y León y Baleares. Exhortamos a todas las demás Comunidades Autónomas, que aún no lo han hecho, para que se incorporen al sistema de rastreo digital. Las aplicaciones han demostrado su eficacia en la prueba piloto realizada en Canarias: ha conseguido una media de 6,4 contactos estrechos de riesgo detectados por positivo simulado confirmado, casi el doble que los rastreadores manuales.

Además, según las estimaciones que manejamos, una implantación por encima del 20% podría ayudar a reducir el impacto de la pandemia en un 30%. Por tanto, los medios digitales están a disposición ya de las CCAA y las invitamos a utilizarlos cuanto antes en beneficio de todos nuestros compatriotas. Los medios digitales salvan vidas y todas las CC.AA y todos los ciudadanos deberían bajarse la aplicación. A eso también animo al conjunto de los ciudadanos.

Y en tercer lugar, junto a los rastreadores del Ejército y la aplicación digital, quiero decirles que queremos proponerles el refuerzo de las capacidades de las CCAA con la puesta a disposición de los medios legales existentes. Hay debate sobre esta cuestión y el Gobierno considera y lo he dicho desde el principio que los instrumentos legales con los que cuenta nuestro país son suficientes para hacer frente a la pandemia. Lo fueron en el peor momento en el mes de marzo y abril y lo son ahora.

Es decir, todas las CCAA tienen a su disposición la herramienta legal del Estado de Alarma y la posibilidad de solicitar su declaración en todo o en parte de su territorio.

En caso de declaración del Estado de Alarma, si así lo reclama un presidente autonómico, la Autoridad competente de cada CCAA recaerá en quienes recayó en los distintos niveles de escalada, en el presidente o presidenta del Gobierno autonómico respectivo, que sería el mando único en los términos que establece la Ley Orgánica que desarrolla el artículo 116 de nuestra Constitución

Y, en coherencia con nuestra voluntad de cogobernanza, sería también dicho presidente o presidenta autonómico quien, junto con el Gobierno de España, quien comparecería ante el Congreso de los Diputados para el necesario control parlamentario para dar cuenta de la declaración y, si fuera necesario, también solicitar prórrogas.

Hablar de en todo caso de Estado de Alarma no es necesariamente hablar de confinamiento. Recordemos que yo también hablaba de que había distintos estado de alarma, en las fases de desescalada también hubo un estado de Alarma pero no como el que vivimos durante los primero días las primeras semanas de la pandemia.

El Estado de Alarma fue creado precisamente para eso. Es una herramienta constitucional, útil y necesaria en casos de extrema gravedad como es una pandemia. El estado de Alarma está a disposición del Gobierno como lo estuvo durante la primera ola. De antemano, les avanzo que las solicitudes basadas en razones sanitarias fundadas y claras contarán con el respaldo del Gobierno y también de la mayoría parlamentaria que apoya a este gobierno. Insisto si un presidente autonómico considera que necesita este instrumento jurídico en su territorio o en parte de su territorio quiero decirles que el gobierno e España se abre a darles esta capacidad y también manifiesto que el grupo parlamentario que apoya ,la mayoría parlamentaria que apoya este gobierno, también apoyaría la solicitud que se plantearía por parte del presidente o presidenta autonómico de turno que así lo requiera.

Insisto en todo caso que el propósito del Gobierno, es como siempre, es proporcionar todo el apoyo de medios materiales, digitales y jurídicos a las Comunidades Autónomas que son las competentes en el ámbito sanitario para hacer frente a la pandemia ejerciendo la plenitud de sus competencias. Del mismo modo que hemos proporcionado recursos económicos los 16.000 millones de euros del Fondo No Reembolsable, a fondo perdido, para las Comunidades Autónomas, para hacer frente a los gastos sanitarios, para hacer frente a los gastos extras en el campo educativo, los 3.200 millones para gasto sanitario unidos a los 14.000 millones extra de liquidez que hemos transferido a las CCAA

En definitiva, los recursos económicos planificados desde hace meses con los que cuentan las CC.AA no tienen precedentes históricos porque es inédita la situación que está viviendo nuestro país y el conjunto de Europa y del mundo.

Quisiera también referirme ahora a un asunto de especial sensibilidad en estos momentos que es la vuelta al cole, la reanudación del curso escolar. Esta reanudación debe ser un acicate más para actuar con eficacia. Debe ser el foco donde pongamos todas nuestras energías, porque a las escuelas aún no ha llegado la nueva normalidad debe ponerse en marcha en el momento preciso.



Como saben, este jueves van a reunir el ministerio de Educación, el ministerio de Sanidad también con los Consejeros de Sanidad y Educación de las Comunidades Autónomas. También va a asistir la Ministra de Política Territorial y Función Pública. Llevamos meses trabajando en el diseño del nuevo curso escolar. Sabíamos que sería un asunto de la máxima importancia de la máxima relevancia para los alumnos, para los padres y madres para los niños y las niñas, para los trabajadores para los bedeles, de los centros educativos. Ya en junio los Ministerios de Educación, Universidades y de Sanidad elaboraron una Guía de recomendaciones sanitarias para un inicio de curso seguro.

Esa Guía fue elaborada con la participación de las consejerías autonómicas de Educación y ya daba el marco para el desarrollo de los protocolos concretos en cada Comunidad Autónoma. De hecho, esa Guía ha sido ya convenientemente desarrollada en muchas CCAA. Y por tanto debemos propiciar lo que todos queremos una vuelta a las aulas que garantice la máxima seguridad para los alumnos y alumnas, para el profesorado y para las familias y de todos los trabajadores de los centros escolares. Y, por supuesto, que garantice a su vez el aprovechamiento del curso.

Las puertas de los colegios deben abrirse con la certeza de que se han gestionado bien los recursos y los medios dispuestos para ello. Tanto el personal educativo como las familias de todo el país, están esperando que esto suceda, porque de ello depende el buen funcionamiento de nuestra sociedad la educación de nuestros hijos y el bienestar y el futuro de millones de niños y de jóvenes. De nuestro país.

El curso escolar debe iniciarse con normalidad. Ésa es la hoja de ruta y no hay otra. Se lo debemos a los padres, a los alumnos a nuestros hijos e hijas y a los profesores un entorno seguro. Y todas las CC.AA con el apoyo del Gobierno de España deben garantizarlo y lo vamos a garantizar.

En este primer Consejo de Ministros también hemos resaltado la idea de que estamos comenzando un año que se desarrollará bajo el signo de la emergencia sanitaria y el signo de la emergencia económica y social en el devenir de los últimos meses. Y precisamente por eso se hace más necesaria que nunca la unidad, unidad a la que siempre he apelado desde el inicio de la pandemia.

Unidad entre las diferentes administraciones: Gobierno de España, de las Comunidades Autónomas, de las provincias y los entes locales. El Gobierno va a promover esa unidad sin ninguna vacilación. Me he reunido durante la pandemia en como saben, 15 ocasiones con los presidentes autonómicos. La última vez de manera presencial en La Rioja, el pasado 31 de julio. Y esa cooperación va a continuar. Y esa cooperación va a continuar con otra reunión en el mes de septiembre. Por lo tanto unidad de todas las instituciones

Unidad de los agentes sociales. Se han firmado dos acuerdos para prorrogar los ERTE, primero hasta el 30 de junio y luego hasta el 30 de septiembre y esto ha permitido la supervivencia de muchas empresas y también de muchos empleos. Y el 3 de julio suscribimos quiero recordarlo el Acuerdo por la Reactivación Económica y el Empleo con los empresarios y los sindicatos. Esa unidad debe continuar.

Y la imprescindible unidad de las fuerzas políticas con representación parlamentaria. Por eso les anuncio también que me propongo invitar a los líderes de las distintas fuerzas políticas a mantener de inmediato, la semana que viene, encuentros para afrontar esta situación.

Hay tres asuntos concretos que, a juicio del Gobierno, requieren la máxima unidad y que quería proponer a las distintas fuerzas parlamentarias.

En primer lugar, desterremos la pelea partidista de la lucha contra la pandemia. El enemigo es el virus y no otro. Es una idea que me habrán oído repetir una y mil veces, y que mantengo siempre, sea cual sea el gobierno de turno que ejerza las competencias. Cuando el mando único recaía en el Gobierno y cuando son las Comunidades Autónomas ahora quienes ostentan el mando en su territorio siempre van a contar con el respaldo y el asesoramiento del gobierno e España, ningún reproche, al contrario máxima colaboración que es lo que quiere la ciudadanía.

En segundo lugar, junto a ese destierro que propongo a las fuerzas políticas de la lucha partidista porque el enemigo es el Covid no una fuerza política u otra, la segunda propuesta es reforzar el funcionamiento de las instituciones. En medio de una emergencia múltiple gravísima inédita, sanitaria, económica y social, necesitamos instituciones fuertes, robustas. Y su fortaleza viene de su legitimidad. Debemos facilitar su funcionamiento y su actualización. La renovación de órganos muy importantes como el CGPJ pero también de órganos públicos como el ente de RTVE o también del Defensor del Pueblo, o también de los magistrados del Tribunal Constitucional. Por tanto, necesitamos renovar estas instituciones, necesitamos actualizar esas instituciones para robustecer esas instituciones en un estado de emergencia económica y social. En consecuencia pido la máxima generosidad y sobre todos la máxima responsabilidad a todas las fuerzas políticas para que esos acuerdos se puedan celebrar y desarrollar y se puedan materializar.

Y junto con estas dos cuestiones que voy a abordar con las distintas fuerzas políticas, el tercero es impulsar la recuperación, cuanto antes. Creo que ayer tuvimos un buen dato en cuanto a la proyección económica para el tercer trimestre que hizo la AiRef pero tenemos que seguir impulsando nuestra economía con los recursos acordados por Europa. Y esto exige unos nuevos Presupuestos, y queremos aprobarlos con el mayor apoyo parlamentario posible. Queremos y necesitamos unos Presupuestos de País, no unos Presupuestos de un Gobierno u



otro. Los presupuestos antiguos eran ya inservibles antes de la crisis provocada por la pandemia. Ahora, tras la crisis, son peor que inútiles, son contraproducentes y nocivos, en definitiva necesitamos unos presupuestos de país.

La negociación de unos nuevos presupuestos medirá la responsabilidad y también el sentido de Estado de todas las fuerzas políticas y de cuales anteponen los intereses generales a los partidistas.

Quisiera terminar diciéndoles a los ciudadanos y las ciudadanas que la evolución de la pandemia sin duda alguna, debe preocuparnos a todos y que también la colaboración humilde de cada uno de ellos es necesaria. Por tanto usar la mascarilla, mantener la distancia y lavarse las manos siguen siendo gestos de solidaridad imprescindibles si queremos atajar entre todos la pandemia

Deben seguir las instrucciones de las autoridades sanitarias de todas y cada una de las CCAA. Y deben guiarse por la responsabilidad para protegerse a sí mismos, a sus seres queridos y a sus conciudadanos.

Pero la preocupación y el rigor no pueden inducirnos al miedo paralizante, sino impulsarnos a actuar con responsabilidad y con serenidad. Ya doblémos hace meses la curva mucho más alta y en unas circunstancias mucho más adversas mucho más dramáticas que las de ahora. Ahora estoy convencido de que volveremos a hacerlo, con la responsabilidad de cada uno y con la unidad de todos.

Preguntas

P.- Carlos Cué de “El País” España vuelve a ser uno de los países del mundo y el país de Europa con peores datos de la pandemia, ¿Qué responsabilidad tiene el Gobierno y que responsabilidad tienen las comunidades autónomas? ¿Dónde nos hemos equivocado? Hemos consultado a expertos que nos dicen que la desescalada se pudo hacer demasiado rápida, hay muchas teorías, cual es la suya. Y le quería preguntar también sobre la falta de liderazgo de educación en la vuelta al colegio... (Inaudible)

Presidente.-Muchas gracias Carlos por sus preguntas, en relación con la primera de las cuestiones, ahora mismo tenemos un nivel de contagios muy elevado en nuestro país, en comparación con otros países europeos. También yo diría algo que me parece muy importante el esfuerzo que se está haciendo en la detección precoz del nivel de contagios es extraordinariamente sobresaliente, hay que recordar la cifra que daba antes en mi intervención, es un aumento de un 168% de las PCR en nuestro país desde que levantamos el Estado de Alarma hasta el día de ayer. Para que nos hagamos una idea el viernes pasado, es decir hace muy pocos días, hace solamente 4 días, las PCR que se hicieron en nuestro país superaron las 80.000 en un día, en un día, por tanto ..(inaudible) ...tenemos que estar serenos y vigilantes,

tenemos que continuar haciendo ese esfuerzo de detección precoz, de aislamiento, y en consecuencia de anticipación al virus.

Es verdad que muchos de nosotros tendemos a pensar que las medidas que tenemos que poner en marcha en esta segunda fase tienen que ser iguales a las de la fase anterior, y no tiene porqué ser así, los datos no indican eso, los datos lo que indican es que tenemos que estar vigilantes, pero tenemos que estar serenos. Que nuestro Sistema Nacional de Salud está mucho mejor preparado, no solamente en el ámbito de los recursos, ya sean medicamentos o material de protección para los pacientes y también para los profesionales sanitarios, conocemos mejor al virus, ahí está la relación entre las hospitalizaciones y el nivel de altas que se están produciendo en los hospitales. ¿La evolución es preocupante? Si, lo es, por eso tenemos que estar vigilantes, pero también serenos, confiados en que los recursos y las capacidades que hoy tienen las comunidades autónomas es infinitamente superior a las que teníamos hace unos meses.

A partir de ahí, nosotros desde luego lo que queremos proponer a las comunidades autónomas es habilitar mayores capacidades en 3 ámbitos que se demuestran fundamentales en este momento de la epidemia. Uno, materiales y recursos humanos, como es, por ejemplo, el de los rastreadores, 2.000 miembros de las FFAA formados como rastreadores para ayudar a aquellas comunidades autónomas que no tengan el nivel de rastreo suficiente para poder detectar los contagios.

En segundo lugar, los medios digitales, lo he dicho antes, con un 20% de descarga de la aplicación en todos los territorios de nuestro país podríamos estar reduciendo en un 30% esa curva de contagios, y por último habilitar todos los medios jurídicos que tiene nuestra Constitución y nuestro marco jurisdiccional para que las comunidades autónomas tengan todas las capacidades para poder afrontar con eficacia la curva de contagios en sus territorios.

La Ley Orgánica de 1981, que es la que regula y desarrolla el artículo 116 de nuestra Constitución, que es el Estado de Alarma, lo que habilita, también, a los presidentes y presidentas autonómicos es a solicitar al Gobierno de España esa declaración del Estado de Alarma ante el Parlamento. Lógicamente estamos en un Estado social y democrático de Derecho, tiene que haber un control, lo está habiendo, ahora mismo, un control de los jueces, precisamente a las decisiones que toman las comunidades autónomas. Está bien, tienen que hacerlo, es más, desde el respeto absoluto que yo tengo al poder judicial, hay que reconocer, que el poder judicial está validando, en la mayor parte de los casos las decisiones que están tomando las comunidades autónomas.

Y en segundo lugar, si definitivamente un presidente o presidenta autonómico considera que necesita declarar el Estado de Alarma, en cuales quiera que sea su



fórmula dentro de su territorio el Gobierno de España dice que está dispuesto a apoyarle y a prestar los apoyos parlamentarios necesarios, en este caso hablo, lógicamente, por el Grupo Parlamentario Socialista, que es lo que represento en este Gobierno, los 120 escaños, para validar esa propuesta que pudiera hacer, hipotéticamente, cualquier presidente o presidenta autonómico de cualquier Gobierno regional. Por tanto estamos dando más apoyo en materiales, en RRHH, en recursos jurídicos y también en recursos digitales, para que entre todos podamos hacer frente con eficacia al virus del COVID.

También una cuestión que me gustaría recordar, porque me parece importante, es que desde que se ha levantado el Estado de Alarma el Consejo Interterritorial de Sanidad se ha reunido en 11 ocasiones y ha habido decisiones importantes que se han tomado, se han tomado decisiones sobre el uso de la mascarilla, en cuanto al distanciamiento social, en cuanto al uso del transporte público bajo qué condiciones, se ha modificado determinados aspectos de leyes tan importantes como la de cohesión del Sistema Nacional de Salud, dando un mayor poder al Consejo Interterritorial de Sanidad, es decir, tenemos que desarrollar toda nuestra cultura de cogobernanza y eso exige lo que está haciendo el Ministerio de Sanidad, la semana pasada, lo que va a ocurrir el próximo jueves entre el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Educación, con sus homólogos de los Gobiernos autonómicos y es acordar entre todos medidas homogéneas que garanticen entornos seguros y, también respuestas homogéneas.

Yo, lo que les puedo garantizar a los padres y madres, a la comunidad educativa, a los trabajadores de los centros educativos, es que con el despliegue que hemos hecho, comunidades autónomas, Gobierno de España, las recomendaciones, los protocolos, los recursos económicos que hemos puesto, para aumentar en 30.000 el personal docente en nuestro país para el próximo curso vamos a hacer, estoy convencido, de los centros educativos, centros seguros de COVID, mucho más seguros que lo que pueda ser un parque infantil al lado de nuestra casa.

Por tanto, quiero decirles con esto que los padres y madres, la comunidad educativa, los niños y niñas tienen que estar seguros de que eso se va a producir, que esa vuelta al cole se va a producir y que se va a producir en unas condiciones óptimas para que se pueda desarrollar ese curso educativo, y creo que con estas dos cosas, Carlos, he respondido por igual a las dos cuestiones que planteabas

Pregunta.- Irene Castro de eldiario.es. Hola, buenas tardes, presidente. Usted ha dicho que el Estado de Alarma no tiene porqué ser un confinamiento, le quería preguntar si descartan que pueda haber en las próximas semanas un confinamiento total como el que tuvimos en los meses de marzo, abril y mayo.

Y, siguiendo con la pregunta de mi compañero que ha contestado una parte, pero no todo, su socio de gobierno Unidas Podemos dice que la ministra de Educación tiene una falta de liderazgo en lo que supone la vuelta al colegio y, de hecho, dice que la parte de los Fondos Europeos que vayan dedicados a Educación tendrían que ser en función de lo que hagan las Comunidades autónomas para mejorar la vuelta al colegio, quería preguntarle ¿Por qué no se acepta esta propuesta de Unidas Podemos y si considera ue es un problema que digan que hay un problema porque digan que hay una falta de liderazgo por parte de una ministra?

Presidente.- Gracias, Irene, por tus preguntas. En relación con la primera, lo que tiene que hacer el Gobierno es fortalecer el Estado Autonómico, recuerdo que además se reprochaba en el momento en que aprobaba el Estado de Alarma, que este era el Gobierno que quería recentralizar, que quería apropiarse de competencias que estaban en manos de las Comunidades Autónomas, antes, al contrario.

Este es un Gobierno que defiende el Estado Autonómico y que cree en la descentralización de competencias, que las CCAA lo están haciendo bien, están haciendo un esfuerzo inédito para hacer frente a una crisis sin precedentes, como es una pandemia y que están contando con todo el apoyo del Gobierno de España. Fíjese, si está contando con el apoyo del Gobierno de España, que en anteriores crisis, anteriores Gobiernos, anteriores administraciones, de otro signo daba recursos a las Comunidades Autónomas vía préstamo, FLA, por ejemplo; nosotros hemos dado 16.000 millones de euros a las CCAA a fondo perdido, a fondo no reembolsable, para hacer frente a los gastos extraordinarios en el gasto sanitario, 2.000 millones de euros para la inversión educativa que ha permitido que se haya aumentado en 30.000 el personal docente en las CCAA. También tengo que decirle para hacer un poco de patria que, sobre todo, los Gobiernos progresistas autonómicos; yo quiero ponerlo eso también en valor.

Por tanto, respetamos el Estado autonómico, no es un invento, no es algo de quita y pon; es el título VIII de nuestra Constitución, aquellos partidos que se erigen en partidos constitucionalistas tendrían que ser conscientes del título VIII de la Constitución y de lo que representa. Estamos celebrando Consejos interterritoriales entre los consejeros de Sanidad y el ministro de Sanidad, se han aprobado medidas muy importantes, vamos a seguir aprobándolas y hoy creo que hemos hecho un anuncio bien importante: ponemos a disposición de las CCAA las competencias, las capacidades, la profesionalidad de las FFAA de nuestro Ejército para el rastreo y singularmente, aquellas CCAA si se lo solicito, se lo exhorto, que tengan una menor capacidad aunque hayamos dado esos recursos económicos, lo ponemos a disposición; 2000 profesionales de las FFAA; los medios digitales, la aplicación que



exhortamos a las CCAA a que aceleren la firma de esos convenios para que en el mes de septiembre, pues, tengamos una masa ingente de compatriotas que se hayan descargado esa aplicación; yo , por ejemplo, ya me la he descargado y; en tercer lugar, los medios jurídicos, estamos haciendo algo muy importante, en última instancia, estamos diciendo que aquel gobierno autonómico que considere que necesita un instrumento de la envergadura del Estado de Alarma, el Gobierno de España y la mayoría parlamentaria dice que apoyará la petición que quiera el presidente o presidenta autonómico y ese Estado de Alarma, como bien dice usted, tiene que ser un Estado de Alarma distinto, porque hemos tenido muchos estados De Alarma a lo largo de estas semanas.

Por tanto, creo que respondo a su cuestión, nosotros estamos haciendo todo lo posible por doblar la curva, lo hemos hecho en el pasado, fíjese, lo hemos hecho en un Estado de Alarma muy duro pero también en un Estado de Alarma con distintas fases. En el mes de junio y mes de julio, hemos llegado a tener días sin ningún fallecido por Covid ¿Qué quiere decir esto? Que lo hicimos y que estoy convencido de que podemos volver a lograrlo, pero la fórmula es sencilla, son dos: la unidad institucional, apartando de la lucha partidaria cualquier cuestión relacionada con el Covid, porque aquí al final hay gobiernos autonómicos, de una formación política o de otra, o gobiernos de coalición, por lo que todos nos sentimos concernidos e interpelados. Por tanto, unidad institucional y unidad política que es lo que le voy a pedir a los líderes políticos la próxima semana, cuando me reúna con ellos.

Y, en segundo lugar, responsabilidad individual, lo que hemos dicho en muchísimas ocasiones, las 3M: la mascarilla, la distancia (metro y medio, dos metros) y sin duda alguna, también el lavado de manos, esa es la fórmula, así doblamos la curva y así volveremos a doblar la curva en las próximas semanas.

En relación con el segundo asunto, vamos a ver, uno, las deliberaciones del Consejo de Ministros son lógicamente confidenciales y, en segundo lugar, este es un Gobierno fíjense ¿Cuándo levantamos el Estado de Alarma? Recordémoslo, fíjense, levantamos el Estado de Alarma el 21 de junio; el 10 de junio el Ministerio de Universidades junto con el Ministerio de Sanidad aprobó una guía de recomendaciones básicas en cuanto a la vuelta a la educación universitaria a partir del mes de septiembre, el 22 de junio, un día después del levantamiento Estado de Alarma, se llegó a una Acuerdo sobre una guía de recomendaciones, protocolos educativos para la vuelta al cole en el mes de septiembre, es decir, un día después del Estado de Alarma se aprobó el primer protocolo, el primer acuerdo, entre CCAA y el Ministerio de Educación, junto a ello, 2.000 millones de euros vinculados a una mayor capacidad para hacer frente a las cuestiones que tienen que ver el control de la epidemia en los centros educativos. 2.000 millones de euros, esto quiero ponerlo

en valor, que ha permitido que se haya aumentado en 30.000 el número de docentes en los 28.000 centros educativos que tenemos en nuestro país.

Y, finalmente, como consecuencia de que hay una mayor preocupación el Gobierno y el Ministerio de Educación han estado trabajando durante todas estas semanas junto a los consejeros de Educación en llegar a un acuerdo que yo espero que se vaya a sustanciar el próximo jueves. Más allá de estas cuestiones, el mensaje fundamental que deben tener los alumnos y las alumnas y se lo digo como padre, no solamente como presidente del Gobierno, y la comunidad educativa en su conjunto (trabajadores, AMPAs) es que vamos a hacer de los centros educativos centros seguros de COVID. Nuestros hijos e hijas, nuestros trabajadores van a estar más seguros en los centros educativos que en otros muchos entornos en los que han estado durante este período estival, no les quepa duda, así va a ser.

Pregunta.-Marisol Hernández de El Mundo. Al hilo de lo que está diciendo, con argumentos a las críticas que le ha hecho Podemos, la falta de liderazgo de la ministra de Educación, yo le quería preguntar si le molestan estas críticas, reproches, además en un momento en que usted está reclamando al resto de fuerzas políticas y entiendo que, por supuesto, también a su socio de Gobierno también, unidad política y si estas diferencias en el seno del Ejecutivo podrá solucionarse en una reunión entre usted y el vicepresidente Pablo Iglesias, que suele ser un método habitual.

Presidente.- Yo lo que le puedo decir es que todos mis ministros y ministras son los ministros del Gobierno de España, no son los ministros de un partido o de otro. Eso es lo primero que les dije a todos ellos el primer día que celebramos el Consejo de Ministros, todos y cada uno de ellos tiene mi máxima confianza y desde luego, yo lo único que puedo decir es que tengo lógicamente una positiva opinión del funcionamiento del Gobierno de coalición y de la aportación de Unidas Podemos al funcionamiento del Gobierno, no le quepa duda.

Pregunta.-Marisol Hernández de El Mundo. Luego le quería formular otra pregunta que es una duda respecto al anuncio suyo de dejar en manos de las CCAA la petición del Estado de Alarma, el Gobierno también podría hacerlo que tiene una visión más global, podría hacerlo de una manera territorializada y mi duda si eso no puede generar unas situaciones distintas, cada presidente en un momento de más o menos gravedad puede pedir el Estado de Alarma y nos podemos encontrar en territorios con determinados contagios en Estado de Alarma y otro que no, porque son los presidentes los que deciden y si no debería ser el Gobierno el que con una visión más general tome esas decisiones.

Presidente.- Lo primero, nosotros estamos en un Estado compuesto, en un Estado descentralizado, las CCAA tienen competencias en Sanidad y en Educación y el



Gobierno de España lo que está haciendo es supervisar, apoyar, coordinar, cooperar, en definitiva, cogobernar, que son las palabras, los verbos, que estamos utilizando precisamente para hacer frente con eficacia a esta epidemia.

Fíjese, en el Real Decreto Ley de nueva normalidad que fue apoyado por infinidad de grupos parlamentarios en el Congreso, en los acuerdos que ha habido en el Consejo interterritorial de Sanidad hemos reforzado la cooperación y la cogobernanza entre el Ministerio de Sanidad y las CCAA, es lo que nos pedían las CCAA y es lo que estamos haciendo.

Damos un paso hoy más y decimos, señores, señoras, a los compatriotas, vamos a poner incluso más recursos en manos de las CCAA; que no falten recursos, recursos, materiales y humanos con las FFAA, a las CCAA que tengan un problema de rastreo, ofrecemos 2.000 profesionales de nuestra FFAA; medios digitales, exhortamos a las CCAA a que aceleren la firma de esos convenios para que lleguemos cuanto antes a que una ingente cantidad de compatriotas se descargue esa aplicación y , en tercer lugar, decimos que si en caso de ser necesario, porque algunas CCAA se están planteando que efectivamente están encontrando dificultades, habilitemos esa capacidad. Fíjese, ya lo hicimos en las últimas fases de la desescalada, ya lo hicimos, hubo CCAA que tuvieron el Estado de Alarma, otras lo levantaron antes.

¿Qué quiero decir con esto? Que eso es la cogobernanza y que la cogobernanza implica que cooperemos entre todos y que el Gobierno dé un paso más en esa profundización de la cogobernanza y que sean las CCAA, porque además así lo establece la Ley Orgánica del 81, para gestionar por ejemplo pandemias, solicitar al Congreso que es el órgano de la soberanía nacional y, por tanto, del control parlamentario debido a la suspensión de derechos fundamentales como los que estamos hablando, el que habilite el Estado de Alarma en la Comunidad Autónoma o en un territorio de ella.

En todo caso, lógicamente, estamos haciendo muchas cosas antes para que esa cuestión no se produzca, pero ya le digo, con independencia de cuál sea el color político del Gobierno de turno, nosotros le ofrecemos la mayoría parlamentaria que sustenta este Gobierno para aplicar ese Estado de Alarma en un territorio si así lo solicitara un presidente o presidenta autonómico.

P Fernando Garea (El Confidencial) . Buenos días. Le quería primero reiterar una pregunta que creo que no ha contestado y es qué razones ve el presidente del Gobierno para que España esté a la cola, o sea, el peor país en contagios

de la Unión Europea. Y luego dos precisiones. Me ha parecido entender que ha dicho que la Conferencia de Presidentes sobre el inicio del curso escolar va a ser en septiembre, dado que julio anunció que sería final de agosto, quería saber si es que se ha retrasado y ¿por qué? En tercer lugar, quería saber. Ha dicho usted que el gobierno pensó que no era necesario un cambio legal, pero dado que ese cambio legal sí estaba en acuerdos que firmó con Ciudadanos, con Esquerra y PNV, quería saber si está dispuesto a estudiar la hora con el PP que lo pide. Y por último, solo un dato de todos los que nos ha dado, si nos puede decir la cifra oficial de muertos hasta este momento. Gracias.

Presidente.- Bueno, gracias, Fernando.

En relación con las razones, yo creo que he respondido los datos y lo he dicho en mi primera intervención. Los datos no son buenos. Los datos son preocupantes. Lo dijo el doctor Simón y yo he suscrito cada palabra que mencionó el doctor Simón, el director del CAES, en su comparecencia de hace un par de días. También he dicho en mi primera intervención que la evolución de la epidemia no es la misma en todo el territorio. No está siendo la misma. Hay comunidades autónomas que se han demostrado mucho más eficaces por razones múltiples que yo no voy a entrar a valorar, porque además creo que es importante que en fin, que me auto exija lo que le exijo al resto de la unidad institucional y en consecuencia, que no haya reproches, que no utilicemos el Covid con fines partidistas. Pero hay territorios que evidentemente han tenido una eficacia mayor que otros territorios a la hora de combatir el virus y de aplacar, digamos, la curva de contagios. Por lo tanto, a mí no me corresponde evaluarlo. Lo que sí que digo es que en las competencias que tiene el Gobierno de España hoy damos un paso más: fuerzas armadas, rastreadores, medios digitales, habilitar la posibilidad, fíjese, como lo que hemos visto además, durante estos últimos meses de lo que pasó en el Congreso de los Diputados cuando pedíamos una prórroga del estado de alarma. Nosotros ahora estamos diciendo que aquel gobierno autonómico, con independencia del signo político que tenga, que quiera solicitar, que necesite solicitar el estado de alarma en su territorio, nosotros lógicamente daremos ese respaldo parlamentario. No debemos llevar a llegar ahí y por eso estamos haciendo las cosas que estamos haciendo y estamos reforzando esa gobernanza en el seno del Consejo Interterritorial de Sanidad.

Respecto a la Conferencia de presidentes, bien. Efectivamente, como usted indica Fernando, teníamos previsto hacerla o la última semana de agosto, la primera semana de septiembre. Es verdad que tenemos un Consejo Interterritorial entre los ministerios de Educación y Sanidad con sus homólogos autonómicos este jueves y lo razonable es que lo hagamos, pues lógicamente a principios de septiembre. Hablaremos en el día de hoy con todos los gabinetes autonómicos e intentaremos cerrar una cita cuanto antes, precisamente para celebrar esa conferencia de presidentes que lógicamente ya anunció que será telemática, que no va a ser presencial, como la que tuvimos en La Rioja.

En relación con los cambios legales, porque ha habido mucho, mucho debate en esta cuestión. Vamos a ver. El Gobierno España ha hecho esas modificaciones y fíjense cuando se habla, por ejemplo, de si hemos reforzado las capacidades.



Bueno, el Ministerio de Sanidad hay que recordar que en su último Consejo de Ministros hizo dos cosas importantes. La primera, aprobó la creación de un secretario de Estado, una Secretaría de Estado que no tenía el Ministerio de Sanidad. Eso da cumplimiento a los acuerdos de la Comisión de Reconstrucción del Congreso de los Diputados. Iniciamos la tramitación para hacer un organismo autónomo del CAES, que ahora mismo exige una modificación legal y se va a abordar por parte del Gobierno en los próximos tiempos. En tercer lugar, insisto, hay que recordar hemos puesto encima de la mesa, pues, una cantidad ingente de recursos económicos, no solamente los anticipos a cuenta, no solamente los fondos europeos, también, pues 16000 millones de euros a fondo perdido, fondo no reembolsable, a las comunidades autónomas para hacer frente, por ejemplo, la sanidad a la educación o a la caída de ingresos públicos que tienen las comunidades autónomas. Y en el Real Decreto-Ley de Nueva Normalidad, que fue aprobado por la amplia mayoría del Congreso de los Diputados, hubo modificaciones legislativas. Las hubo, por ejemplo, las modificaciones que se han planteado en el ámbito de los medicamentos, en el ámbito, por ejemplo, de la ley de cohesión o también en el uso obligatorio de las mascarillas, en el uso o en las distancias sociales que debemos tener, por ejemplo, en el uso del transporte público. En definitiva, estamos dando cumplimiento a los acuerdos alcanzados con las distintas formaciones políticas.

Lo que no se puede permitir es que se tomen decisiones tan graves como es la suspensión de los derechos fundamentales sin ningún tipo de control. Tiene que haber control. El Gobierno de España, cuando aprobó el Estado de alarma, tuvo dos controles el control del Congreso de los Diputados. Cada quince días yo tenía que ir al Congreso de los Diputados a rendir cuentas y el Congreso de los Diputados era quien prorrogada o no precisamente ese estado de alarma. Y en segundo lugar, el Poder Judicial. Las comunidades autónomas solamente tienen un control, que es el control del Poder Judicial, que por cierto, con total respeto a la independencia del Poder Judicial en su amplísima mayoría, amplísima mayoría está refrendando y validando mediante resoluciones las decisiones que están tomando las Comunidades Autónomas.

P Fernando Garea (El Confidencial) Falta una pregunta...

Presidente. ¿Una? El cambio legal...ah, en el día, esta tarde se lo dirán Fernando, sin ningún problema.

P. Kety Garat – (Libertad Digital) Buenas tardes, presidente, muchas gracias. Quería preguntarle. Entiendo perfectamente que no quiera desvelar el contenido de las deliberaciones del Consejo de Ministros, pero dado que Podemos ha sido quien se ha saltado la norma hablando de un nuevo desacuerdo en el Gobierno, así lo han explicitado en una comunicación de prensa, me gustaría saber si hay acuerdo o desacuerdo en el seno del Gobierno sobre la vuelta al cole. Si hay algún punto de discrepancia entre las dos facciones de la ejecutiva sobre este asunto, por ejemplo, en asuntos como rebajar la ratio de alumnos por aula, que es uno de los puntos que cita

Podemos en ese comunicado, y dado que le ha hablado a los padres y madres, y también en referencia a las críticas de la inacción por parte de colectivos o de la comunidad o comunidad educativa, me gustaría preguntarle por qué no se ha reunido hasta ahora el Ministerio de Educación con las Comunidades Autónomas para abordar esa vuelta al cole que se inicia en apenas una semana y que se van a reunir con unas semanas de margen, por qué no se ha hecho durante el mes de agosto. Y en último lugar, usted ha definido esta pandemia, esta crisis sanitaria, como el mayor desafío sanitario del último siglo. Precisamente ante la envergadura de la magnitud de esta crisis y de este desafío histórico, me gustaría preguntarle si entiende las críticas que ha recibido usted por haber sido de vacaciones durante este verano. Gracias.

Presidente. Muchas gracias por sus preguntas. Vamos a ver, en relación con la primera de las cuestiones sobre las deliberaciones, acierta usted: voy a cumplir lo que manda la ley y, evidentemente, la confidencialidad. Sí, le diré una cosa. Cuando hablamos, por ejemplo, de ratios y demás, porque también los ciudadanos nos entiendan. Vamos a ver, el Gobierno español ha puesto 2000 millones de euros en manos de las comunidades autónomas y con eso, durante estos últimos meses hemos aumentado el número de profesores en las aulas de nuestras comunidades autónomas en un número de 30.000 más en 28000 centros educativos. Es verdad que ha habido comunidades autónomas que han contratado más que otras, por ejemplo, la Comunidad Valenciana ha contratado, me parece que son más de 4000 docentes. Hay otras comunidades autónomas que menos, pero eso es ya responsabilidad de ellos. Pero evidentemente un aumento del número de profesores, pues evidentemente lo que hace es que podamos tener esa mayor capacidad a la cual ustedes se refería.

Sobre el Ministerio de Educación. Estaba aquí ahora recordando los datos que vamos a ver, para que se haga usted a una idea, el Ministerio ha mantenido dieciocho encuentros territoriales, entre los cuales se han celebrado cinco conferencias sectoriales de educación con todos los consejeros de educación de las comunidades autónomas, cinco conferencias para abordar la gestión de las excepcionales circunstancias, pues el pasado curso y por supuesto, el arranque que va a comenzar en la próxima semana. Y fíjese lo que decía antes, el 22 de junio, es decir, un día después del Estado, desde levantar el estado de alarma, se llegó a un acuerdo sobre la guía de recomendaciones que tenían que seguir las comunidades autónomas para la vuelta al cole segura.

La práctica totalidad de las comunidades autónomas, salvo dos, avalaron y llegaron a un acuerdo con el Gobierno de España, con el Ministerio de Educación sobre esta cuestión. Una de ellas fue la Comunidad Madrid y la otra fue el País Vasco. Pero el resto acordaron el 22 de junio. Porque esa fue además, la orden explícita que dimos a la ministra, a la ministra de Educación y que se cumplió el 11 de junio, diez días antes del estado del arma, de levantarlo, el ministro de Universidades, el señor Castells, acordó una guía de recomendaciones para la vuelta a la Universidad en el mes de septiembre. Es decir, estamos hemos trabajado con anticipación, pero insisto, las competencias están en manos de las comunidades autónomas. Son ellas las que tienen que gestionarlo y en ese sentido, nosotros lo que queremos es



reforzar ese mensaje de coordinación, de cogobernanza, reforzar todas las medidas necesarias para que nuestros hijos e hijas el próximo, la próxima semana, la próxima, el próximo curso escolar, vayan con todas las garantías y con todas las seguridades posibles al colegio y también el personal educativo, sean profesores, sean trabajadores de esos centros educativos. En eso está el Gobierno de España y en ese sentido creo que están ahí los datos, lo avalan, fue el 22 de junio, precisamente cuando se llegó al primer acuerdo de recomendaciones para la vuelta al cole, asegura entre Ministerio de Educación y la práctica totalidad de las comunidades autónomas, salvo dos. Por tanto, eso está ahí.

Y en relación con la última pregunta, he escuchado a la oposición criticarme. En fin, yo algunas veces, cuando les escucho, me da la sensación de que quien se ha ido de vacaciones son ellos. Porque fíjese, estaba yo echando una de esas cuentas de las cosas que hemos hecho durante este mes de agosto. Yo en particular, dado que soy objeto de esa crítica. Algunas veces me parece que la oposición critica más que sea presidente de que me vaya de vacaciones, aunque sea unos días atípicos como este verano con mi familia. Pero para que se haga usted a una idea, en estas dos últimas semanas se ha celebrado un Consejo Europeo extraordinario, una conferencia internacional de apoyo al Líbano por el grave, la grave explosión que todos vimos en los medios de comunicación. He tenido despacho con el Jefe del Estado. He tenido despacho con el presidente de Canarias, con la presidenta de las Islas Baleares. He tenido dos comités de seguimiento de la Covid-19. Y en lo referente a la pandemia, pese a que el mando corresponde lógicamente a las comunidades autónomas, se han celebrado tres reuniones del Comité de Seguimiento de la Covid-19, en las tres he participado y otras tres de su comité director, y también se han celebrado cuatro reuniones del Consejo Interterritorial de Salud.

Creo que el Gobierno de España, más allá de estos debates, está donde debe estar y es del lado de las comunidades autónomas para garantizar lo que creo que necesita escuchar el conjunto de compatriotas y es que estamos todos unidos institucionalmente, apartando de la lucha partidista la pandemia, precisamente para garantizar en este caso la vuelta al cole seguro de nuestros niños y niñas, que se va a celebrar, que se va a desarrollar a partir de la próxima semana y que quiero garantizar además a los padres y madres, al personal docente, a todos los trabajadores que se va a celebrar esa vuelta al cole con todas las seguridades posibles, con todas las seguridades posibles. Vamos a tener centros educativos seguros, seguros, mucho más seguros que otros entornos en los que han estado nuestros hijos y nuestras hijas durante estas últimas semanas.

P. Juanma Romero – (El Periódico) Bueno, buenas tardes presidente, yo quería preguntarle, también al hilo de lo que estaba comentando del estado de alarma, la presidenta de la Comunidad de Madrid ha dicho que no se puede pasar del Estado de Alarma a la nada y otra vez al Estado de Alarma y que tiene que haber una estrategia de país en este caso, dado que puede haber comunidades autónomas con un alto índice de contagios como es el caso de

Madrid. Si finalmente no lo pidieran y hubiera un crecimiento del virus muy descontrolado, ¿el Gobierno se podría plantear en ese caso actuar, ya que antes nos ha dicho que es responsabilidad de ellas, pero llegado el momento podría ser una circunstancia que condujese a esa petición?.

Y luego también respecto a las medidas que podrían adoptarse en ese Estado de Alarma, quería preguntarle cuáles podría ser, es decir, cómo podría ser ese Estado de Alarma distinto, si, por ejemplo, se podría ordenar el confinamiento de una comunidad autónoma entera, como en su día se planteó para Cataluña o en cualquier otra comunidad autónoma. Gracias.

Presidente. Gracias. Insisto en que tendemos todos y, me parece hasta incluso natural, a pensar que la respuesta que tenemos que dar a esta segunda fase tiene que ser semejante a la primera y no es así. No es así, porque las condiciones materiales y el grado de conocimiento que tenemos de la Covid es distinto, es mucho mayor. Estamos más preparados. Hemos engrasado mejor la maquinaria. Es verdad que la evolución es preocupante y que tenemos que atajarla. Ya lo he dicho en mi primera intervención. Vamos a atajarla porque lo hemos hecho en el pasado y sabemos cómo tenemos que hacerlo con unidad institucional y con responsabilidad individual, mascarillas, metros de distancia y lavado de manos. Eso es lo que tenemos que hacer. Por lo tanto, hay una responsabilidad individual a la que apelo sobretodo, pues a aquellos colectivos que ahora mismo se están convirtiendo en vectores de transmisión porque han relajado esas normas de seguridad sanitaria y en segundo lugar, la unidad institucional. Yo no voy a entrar en reproches a ninguna comunidad autónoma. Escucho, es verdad, reproches por parte de algunos gobernantes al Gobierno de España. Pero nosotros no vamos a responder así, porque además ni lo quieren ni lo merecen los ciudadanos de esas comunidades autónomas. Lo que quieren es ver a un gobierno, como estamos ahora mismo, empeñados en atajar la curva, en colaborar y gobernar con las comunidades autónomas, en respetarlas, como las competencias de las comunidades autónomas, que para eso las tienen en sanidad y en educación, en apoyarles y en darles toda la garantía y recursos como estamos ofreciendo hoy. Por ejemplo, los rastreadores, pues los miles de compañeros, mejor dicho profesionales de las Fuerzas Armadas que se van a poner a disposición de las comunidades autónomas o también los medios digitales. E insisto, está este instrumento jurídico.

Y respecto a la última de las cuestiones que planteaba Juanma. Yo le diré que desde luego esperemos que no, que no lleguemos a ese punto de que no lleguemos al punto de que... yo estoy convencido de que todos los gobernantes en las comunidades autónomas actúan con la máxima responsabilidad y con el deber de proteger la salud pública de todos y cada uno de sus territorios.

P: Carmen del Riego (La Vanguardia). Gracias, presidente. Me gustaría saber si esta propuesta de que los presidentes autonómicos puedan pedir al Gobierno el Estado de Alarma, si lo ha consultado con algunos presidentes autonómicos o si es incluso propuesta de alguno que se lo haya, se lo haya requerido.



Y en segundo lugar, dado que en el Gobierno he oído voces distintas sobre la conveniencia o no de convocar la mesa de diálogo con Cataluña, me gustaría saber si está en sus planes convocarla en breve. Si teme que en los Presupuestos Generales del Estado, como ocurrió anteriormente, dependa de esta convocatoria. Y si cree que puede ser, como dice el señor Aragonés, es incompatible que Esquerra Republicana apoye esos presupuestos si los apoya Ciudadanos o al revés.

Presidente: Bueno, gracias Carmen. En relación con la primera de las preguntas, decirle que yo no les trasladé la propuesta de esta manera de la última conferencia de Presidentes, pero sí le recordé que una Ley Orgánica del año 81, donde ya se estipula que la Ley Orgánica que desarrolla el artículo 116 de nuestra Constitución en el Estado de alarma, incluye como previsión para activar esta ley orgánica una pandemia. Es decir, los legisladores en el 81 hablaban de que el estado de alarma se justifica por una pandemia, como por ejemplo estamos viviendo. Y en uno de sus artículos, creo recordar que es el artículo 5, habilita a los presidentes autonómicos para precisamente aprobar el estado de alarma en todo el territorio o en una parte del territorio de esa comunidad.

Como ha habido algunos gobernantes que están diciendo que no tienen todos los instrumentos, pues evidentemente les recuerdo que existe este instrumento y que además ponemos a disposición y que además ponemos el respaldo parlamentario para que pueda salir adelante en el Congreso de los Diputados. Por tanto, esta es la primera de las cuestiones.

La segunda de las cuestiones es que yo no creo que, fíjese, yo lo que creo es que ha habido, digamos, interpretaciones distintas aún a un mismo mensaje. Yo dije en el discurso de investidura que esto iba a ser la legislatura del diálogo. Después de la pandemia aún más debe ser necesariamente la legislatura del diálogo. Del diálogo social, ahí están los acuerdos que hemos llegado con los sindicatos y con los empresarios. Del diálogo europeo, ahí está el acuerdo del Fondo de Recuperación que logramos hace ya unos meses. Del diálogo institucional, ahí están las 15 conferencias de presidentes que hemos celebrado y que vamos a celebrar en las próximas semanas, pues una nueva de manera telemática. Ahí están las decenas y decenas de reuniones del Consejo Interterritorial del ministro de Sanidad con sus homólogos autonómicos. En definitiva, ese diálogo territorial se está produciendo y también se tiene que producir en relación con la cuestión catalana.

Es verdad que yo he escuchado, y por tanto, la posición del Gobierno, ya les digo, es la misma que hemos dicho siempre. Nosotros queremos celebrar esa comisión bilateral. Disponemos, estamos dispuestos a reunirnos con el Govern de la Generalitat para celebrar la reunión cuando sea posible. Hay que recordar también que el presidente Torra no se desplazó a La Rioja a la celebración de la Conferencia de Presidentes. Pidió que fuera telemática precisamente porque tenía que atender una emergencia sanitaria en Cataluña.

Pero nosotros estamos abiertos. Es cierto que he escuchado al independentismo hablar de inteligencia, confrontación inteligente, dice una parte del Gobierno de la

Generalitat. Otros dicen diálogo. Yo lo que digo es que lo inteligente es dialogar, lo inteligente es dialogar dentro de la Constitución, en una agenda del reencuentro, que es lo que está el Gobierno de España.

Y en relación con los presupuestos, lo que he dicho en mi primera intervención. Creo que el COVID tenemos que apartarlo de la lucha partidaria. Creo que necesitamos en una emergencia social, económica y sanitaria robustecer nuestras instituciones y por eso insto sobre todo al Partido Popular a que acuerde con el Gobierno de España la renovación de instituciones tan importantes como es el Gobierno de los jueces. O como es, por ejemplo, el ente de Radio y Televisión Española. O renovar el Defensor del Pueblo, que llevan funciones ya bastante tiempo. Es decir, no se entiende este bloqueo. Se tiene que asumir el resultado electoral, su traslación parlamentaria y también el reflejo que eso tiene en los órganos de gobierno tan importantes como el Consejo General del Poder Judicial o el ente público. La renovación del Tribunal Constitucional.

Y junto con ello, unos presupuestos de país. España necesita unos presupuestos de país. Y eso es una apelación que hacemos a todos los partidos políticos, a todos. Porque creo que es necesario. Es imprescindible desde el punto de vista ciudadano y desde el punto de vista territorial tener unos nuevos presupuestos que hagan algo muy importante. Y es vehicular toda la cantidad ingente de inversión pública para la recuperación económica que vamos a recibir de Europa.

Por cierto, ayer hubo una muy buena noticia que creo que da tranquilidad, no solamente a nosotros como gobernantes a las arcas públicas, sino también a muchísimos trabajadores y empresas, y es que la Unión Europea va a transferir más de 21.000 millones de euros para seguir financiando los fuertes, los expedientes de regulación temporal de empleo, que están salvando a muchísimas empresas y están permitiendo la subsistencia de muchísimos empleos en nuestro país.

Fíjense, durante estos meses hemos llegado a proteger con artes a más de 3.400.000 trabajadores y trabajadoras por fuerza mayor. Ahora mismo tenemos 800.000. Es decir, la dinámica del mercado laboral es la reactivación y por eso yo quiero reivindicar el primero, el aporte europeo. En este caso también el buen hacer de la vicepresidenta económica, que fue quien lógicamente ha gestionado estos recursos en Europa y además ha sido una de las propuestas que se planteó en el Eurogrupo y que ella lideró junto con otros ministros de Economía, como es el ministro de Hacienda alemán, por ejemplo, del SPD.

Y finalmente, bueno, pues yo quiero recordar y reconocer la principal aportación tanto de los trabajadores como de los sindicatos, como de los empresarios en esa reactivación del empleo en nuestro país y de los ERTES.

P: Jorge Sanz (VozPópuli). Buenas tardes, presidente, muchas gracias. Me gustaría preguntarle por el tema de la declaración del Estado de Alarma y la delegación en la Ley Orgánica, no menciona nada de que el presidente de la Comunidad Autónoma tenga que ir al Congreso, sino que sería el Gobierno el



que debería solicitar la prorrogada las explicaciones. ¿Por qué se incluye o por qué se dice que el presidente de la comunidad debería ir al Congreso?

Y una precisión. No sé si entendió bien, si es la coalición la que se compromete a apoyar en el Congreso o solo el PSOE. Solo por la duda que he tenido.

Y ya la última pregunta. Usted sabe que en las últimas semanas ha habido informaciones relativas a la imputación de uno de los partidos de la coalición de Podemos. ¿Usted mantendría en su gobierno a un ministro imputado por algún delito de corrupción? Gracias.

Presidente: Bueno, gracias Jorge por sus preguntas. En relación con la primera, si hay un presidente o presidente autonómico que pide la activación del estado de alarma en todo su territorio, en una parte del territorio, quién mejor que él para explicarlo ante el Congreso de los Diputados y solicitar la aprobación del Congreso de los Diputados.

Evidentemente, el Gobierno, porque estamos hablando de otra institución, de otro poder, que es el Poder Legislativo, decidirá en qué formato tiene que exponer las razones el presidente o presidenta autonómico. Pero lo que es evidente es que esa capacidad se la vamos a reconocer y lo más importante es, pues lógicamente que nosotros, pero bueno, eso tiene que ser el reglamento del Congreso y por tanto la Mesa del Congreso quien decida en qué formato. Nosotros no entramos en eso. Lo que decimos es que le damos esa posibilidad al presidente o presidenta autonómico de turno.

Y en relación con la mayoría parlamentaria, efectivamente, la mayoría parlamentaria que apoya al Gobierno, al Gobierno de España.

Y en relación con la última de las preguntas, me preguntaron ya creo recordar en el despacho de Marivent sobre esta cuestión. Máximo respeto al Poder Judicial, a la independencia del Poder Judicial. Esa es la postura que tiene el Gobierno. Nosotros no comentamos estas cuestiones. En el terreno político, si le digo total confianza y total apoyo, total confianza y total apoyo a Unidos Podemos y al vicepresidente segundo.

P: Carolina Jiménez (Europa Press) Gracias, presidente. Hay una cosa que no ha contestado, que es cuando le hemos preguntado por las causas, si ha analizado el gobierno, las causas que han llevado a que la curva de contagio haya remontado hasta unos niveles que no se esperaban hasta bien, hasta bien entrado el otoño. Me gustaría preguntarle si el Gobierno ha analizado las causas de este repunte.

Y también dado que usted lo primero que se ha ofrecido a las comunidades autónomas son 2.000 rastreadores. Si así lo que ha fallado es eso, ¿lo que ha fallado es la capacidad de rastreo? ¿Tiene el Gobierno un listado detallado de cuantos rastreadores tiene cada comunidad autónoma? En tal caso, ¿qué

comunidad autónoma los necesita? ¿O no lo tiene? ¿Esto es lo que falló? La creación de rastreadores, el refuerzo de atención primaria. Esto se hizo en el momento de la desescalada, no sé si hubo un problema de evaluación en aquel momento o si el problema es otro. De ahí la pregunta.

Y también querría preguntarle en el ámbito de la educación, si el Gobierno se plantea condicionar de alguna manera la entrega de los 2.000 millones de dinero destinado a reforzar contrataciones, a reforzar inversiones en este ámbito. Si el Gobierno se plantea condicionar estas entregas a que se cumplan cuestiones concretas: bajar el ratio, contratación de profesores o alguna medida al detalle. Gracias.

Presidente: Gracias, Carolina. En relación con las causas. Es evidente que si estamos actuando, por ejemplo, con un colectivo que al principio recordemos en el mes de julio fue un principal foco de contagio, como fueron los temporeros, los trabajadores del sector del campo y precisamente lideramos una respuesta desde el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Agricultura, junto con sus homólogos en las comunidades autónomas. Y ahora mismo tenemos afortunadamente, también con la colaboración que quiero poner en valor, además de los ayuntamientos, ahora tenemos controlado ese foco de temporeros. Recordemos que hace muy pocos, muy pocas semanas, era, digamos, objeto de debate público en los medios de comunicación. Hoy ya no lo es. Y no lo es por casualidad, sino porque se ha actuado y se ha actuado de manera eficaz, como tenemos que hacerlo gobernando entre el Gobierno de España y las comunidades autónomas.

Cuando, por ejemplo, hemos aprobado en el Real Decreto-Ley de Nueva Normalidad, con un apoyo bastante amplio y transversal de las fuerzas políticas en el Parlamento, el uso como tienen ustedes de mascarillas. O cuando, por ejemplo, las comunidades autónomas hace una semana acordaron con el Ministerio de Sanidad el cierre de locales nocturnos y el cierre de los de la hostelería a la una de la madrugada.

Es evidente. Y además el doctor Simón lo ha dicho en reiteradas ocasiones, así como también el ministro de Sanidad y diría todos los consejeros de Sanidad y consejeras de Sanidad de los gobiernos autonómicos. Es evidente que sabemos cuál es el origen de los rebrotes. Dónde está la causa. En el ocio nocturno, en las reuniones familiares. Por eso, por ejemplo, la restricción en cuanto al número de personas que se tienen que reunir en reuniones familiares o por ejemplo, como he dicho antes, en el ocio nocturno.

Quiero decir, estamos dando respuesta. Estamos dando respuesta coordinada, co-gobernando las comunidades autónomas y el Gobierno de España. Por lo tanto, las causas están ahí. Por cierto, las causas son las mismas que en el resto de Europa. Si uno mira cuál es el contexto europeo, es un repunte generalizado de los contagios y por las mismas causas.

Creo que es importante apelar a la responsabilidad de todos. Apelar a la responsabilidad, sobretodo individual, de aquellos que ahora mismo son objeto de



transmisión del virus. Creo que el doctor Simón, además ha hecho mucha referencia, por ejemplo, a los influencers, a la gente que está en redes sociales. Estamos haciendo campañas en redes sociales para concienciar a la población más joven que se siente mucho más inmune a los efectos del COVID, pero que desgraciadamente se pueden convertir en vectores que ataquen a personas y a colectivos mucho más vulnerables. Y eso es lo que tenemos que atajar entre todos.

Pero las causas están ahí, las sabemos, son públicas. No son solamente, digamos, de nuestro país. En todos, en todos los países europeos está habiendo la misma evolución. Yo diría que también en otras partes del mundo, y en consecuencia se están tomando esas medidas. Y se están tomando además de manera coordinada y cooperando entre instituciones. Y a mí eso me parece lo fundamental. Por tanto, esta es la cuestión que quería decirle.

Y en relación con educación, no recuerdo exactamente qué es lo que me habías preguntado Carolina. Ah, sí. Perdón. Vamos a ver. Sí. Es que hay que conocer el funcionamiento del Estado autonómico. Las comunidades autónomas tienen algo que se llama el autogobierno. El autogobierno y las capacidades competenciales que tienen sobre la sanidad, sobre la educación son totales, son máximas en cuanto a la gestión.

Por lo tanto, nosotros cuando por ejemplo, aprobamos esos 16.000 millones de euros de fondos no reembolsables, se las dimos a las comunidades autónomas. Y les dijimos de esos 16.000 millones de euros: 9.000 entendemos que tienen que ir a gasto sanitario, 2.000 a educación y creo recordar, aquí está la Ministra portavoz y Ministra de Hacienda 4.000, 5.000 a la caída de ingresos públicos. Y evidentemente son las comunidades autónomas las que tienen que gestionar en el ámbito de sus competencias esos recursos.

Por tanto, creo que esta respondida la pregunta. Pero vamos, no que la responda yo, es que está en la Constitución, está en el reparto competencial que tienen las comunidades autónomas y el Estado.

P: Patricia de Arce (EFE). Hola, buenas tardes, presidente. Volviendo a la pregunta sobre Podemos, sobre las noticias sobre su supuesta financiación irregular. Usted ha dicho que su total apoyo al vicepresidente, pero ¿no cree que el vicepresidente debería comparecer públicamente o en el Congreso para dar explicaciones como se pidió en su momento, por ejemplo, desde el PSOE, desde Podemos, al Partido Popular?

Por otra parte, usted siempre ha dicho que no le temblaría la mano a la hora de tomar otras medidas drásticas. Pero está diciendo, le está diciendo a las comunidades autónomas que si quieren el estado de alarma, que lo pidan. ¿Eso significa que el Gobierno descarta hacerlo si lo crea necesario, porque alguna comunidad no lo hace?

Y por ejemplo, el caso concreto de Madrid. Es que a Madrid le han tumbado las acciones coordinadas. Cree que está tomando, esta medida, entre otras cosas, ¿le está recomendando a Madrid que pida el estado de alarma?

Y finalmente, una cosa sólo sobre educación. A lo mejor hay padres que tienen miedo a que sus hijos vayan al colegio. Y para la educación obligatoria, ¿se va a tomar alguna medida respecto a padres que no quieren llevar a sus hijos al colegio? Gracias.

Presidente: Gracias, Patricia por sus preguntas. En relación con la última. De verdad. Los padres y madres y personal educativo docente, trabajadores y trabajadoras de los centros educativos, alumnos y alumnas deben tener la garantía de que las comunidades autónomas y el Gobierno de España vamos a poner todos los recursos. Vamos a hacer todo lo que sea necesario para que los centros educativos sean centros seguros. Y les garantizo a los padres y madres y al personal docente que van a ser centros seguros de COVID. Qué van a estar mucho más seguros que en otros muchos entornos en que han estado nuestros jóvenes durante estas últimas semanas. Tengan esa garantía el personal docente, los trabajadores, los alumnos, los padres y las madres. Esa garantía la tienen.

Dos, en relación con el Estado alarma y la cuestión que usted me ha dicho, vinculada con la Comunidad Madrid. No. Primero yo he dicho, yo he dicho, yo no señalo ninguna comunidad autónoma. Lo que he dicho es que el Gobierno España da un paso más en la co-gobernanza. Fíjese si estamos dando un paso más que estamos diciendo: uno, ahí están los rastreadores del Ejército de España, de las Fuerzas Armadas.

Dos, por favor, exhortamos a todas las Comunidades Autónomas que no lo han hecho todavía a firmar los convenios para que tengamos en el mes de septiembre la aplicación Radar-COVID plenamente operativa para los ciudadanos de todas y cada una de las comunidades autónomas. No hay razón para que no sea así.

Y tres. Nosotros estamos poniendo en manos de las comunidades autónomas el apoyo parlamentario para que ellos puedan solicitar en el Congreso de los Diputados, que es en el lugar donde se debe sustanciar este debate, un Estado de Alarma, en un territorio o en una parte de este territorio.

Yo creo que el esfuerzo y el reconocimiento del Estado compuesto y de la co-gobernanza es total, es máximo. De hecho, fíjese si ya lo hicimos al final de la desecada, las últimas semanas, recordemos, se nos olvida. ¿Qué hicimos? ¿Quién fue la autoridad competente durante las últimas semanas de la escalada? Fueron las comunidades autónomas. Fueron los presidentes autonómicos. Hubo presidentes autonómicos que levantaron el estado de alarma antes que otros. Quiero decir que esa es una competencia que tiene el Gobierno de España, que está dispuesta a compartirla y a cogobernarla con esas comunidades autónomas. Y encima ponemos a disposición, cosa que no se hizo a este Gobierno por parte de otros partidos políticos, ponemos a disposición el apoyo parlamentario. Creo que está respondida a esta pregunta.



Y quería desearles una rentrée. Perdón. Discúlpame, Patricia. No, no, yo creo que en fin. Insisto, esto está en el ámbito judicial ahora. Dos, mi máxima confianza política en Unidas Podemos y en el vicepresidente segundo. Y tercer lugar, hombre este Gobierno y yo particularmente, pues, en fin, no hemos hecho otra cosa durante estos meses y estas semanas que rendir cuentas. ¿Cuántas veces ha comparecido un presidente del Gobierno de la democracia en seis meses, lo que ha comparecido, por ejemplo, yo u otros ministros y ministras en las distintas comisiones? Yo creo que el ejercicio de rendición de cuentas que hace el Gobierno de España es total y absoluto.

Bueno, lo dicho, que les deseo una buena reincorporación. Espero que hayan pasado unas buenas vacaciones y nos iremos viendo en las próximas semanas. Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)